licada fruta. Se cosecha en la hacienda del Carrizo una lenteja de gran tamaño y superior calidad, y en todas las tierras medio cultivadas de la planicie de S Felipe, se produce silvestre el nabo, cuya semilla oleaginosa tiene demanda constante, é igualmente se recoge de esas tierras una especie de papas también silvestres y muy abundantes que son recurso para la vida de aquella gente que es pobre, porque trabaja poco.

A 2.791,672 pesos llega el valor fiscal de las propiedades agrícolas que pertenecen á 478 propietarios.

La alfarería es la especial industria, así como la cría y matanza de animales de ganado menor. Hay en la Ciudad 43 alfarerías, 1 billar, 2 fábricas de cigarros, 1 molino de arina, 11 talleres con telares, 5 fábricas de mezcal, 2 fábricas de polvora, 6 carpinterías, 5 fraguas, 1 hojalatería, 2 platerías, 3 peluquerías, 5 sastrerías y 7 zapaterías. 7 máquinas trilladoras, con sus respectivos motores de vapor y la maquinaria hidraúlica del molino de harina, es lo poco que se ha podido anotar en el rico Distrito de Ciudad González.

Casi to das las haciendas tienen servicio religioso, tiendas de raya y las rayas en las mismas fincas, motivo porque la concurrencia al comercio de la cabecera es escasa Costumbre es también, que las haciendas se surtan directamente de fuera del Municipio, y que para lo preciso de poca importancia, cuenten en S Felipe con un comerciante que las provea y que sirva como agente de negocios.

1 Agencia de comisiones, 1 Expreso, 1 Bodega de efectos del país, 1 Hotel, 5 mesones, 4 fondas, 2 montepíos, 1 expendio de jabón y de velas, 4 panaderías, 11 tiendas mixtas, 108 tendajones, 1 expendio de jarcia y varias personas que venden sombreros corrientes de palma, en sus casas, son los establecimientos comerciales. Por lo tocante á consumo, lo hay de 1,960 cuartillos de aguardiente, 2,286 @ de azúcar, 13 cargas de arroz, 57 @ de café, 56 cargas de harina, 162 de piloncillo, 23,000 fanegas de maíz, 1,424 de frijol, 348 de garbanzo, 458 cargas de paja, 186 lbs. de hilaza, 5,734 de mantas, 149 cargas de sal, 2,057 @ de tabaco bueno y 156 de mije ¡una sola caja de vino!, 338 vigas, ¡6,204 cuartillos de mezcal!, 558 reses, 4,642 carneros y chivos, 495 cerdos, con peso de 2,213 @.

El impuesto sobre ventas, en el Timbre, está basado en la cantidad de $295,232, monto de las manifestaciones de los comerciantes.

Vale la propiedad urbana en S. Felipe, $190,916, distribuida en 268 dueños que alcanzan el pago de la contribución.

Tristísima es la población de Ciudad González. El jardín de la Plaza de Armas donde se dan serenatas; el jardín de la Plazuela de Analco, y la abandonada Alameda, son los puntos de recreo; pero sa-

liendo á las haciendas se disfruta en ellas de distintos panoramas. Los parajes de Arroyogrande son imponderablemente hermosos, como que allí la sierra tiene todos los encantos; debiendo ser visitadas las haciendas de El Jaral, La Quemada, El Cubo, La Sauceda, El Molino, Rincón de Ortega y Altos de Ibarra, para recorrer sus paisajes

Anualmente, el dia de S Miguel, se verifican fiestas religiosas muy originales, en el Barrio de San Miguel y en el rancho de Cieneguita: en el primero los romeros se disfrazan de apaches, de salteadores de caminos y de soldados, simulan persecusiones, asaltos y combates, esencialmente ridículos (las mujeres con insignias y arreos militares evolucionando en filas), terminando las funciones de armas por el triunfo en detal del santo S Miguel, cuya figura se ostenta en los estandartes, para que luego penetre al templo el tumulto de guerreros á depositar, uno á uno, la limosna en sí, ó como resultado de la conmutación de las mandas En el segundo lugar, la ilustración de los dueños de la Hacienda á que pertenece Cieneguita, ha venido cambiando las costumbres idolátricas de los indios dueños y conservadores de la fiesta, hasta convertirla en un gran combate de flores y paseos triunfales de los grupos contendientes, pues figuran cerca de diez mil personas arrojándose XÚCHILES unos contra otros.

Atraviesa el Municipio el Ferro-carril Nacional Mexicano, penetrando por la hacienda de la Quemada y saliendo rumbo á S. Luis Potosí, por la del Jaral; teniendo Estaciones en esta finca, en S Bartolo, Chirimoya, S Felipe y la de Obregón. Hay en la población Oficina del Telegráfo Federal y en la Jefatura política está instalado el teléfono de las lineas del Estado. La red de teléfonos de particulares es de muncho interés porque liga importantes haciendas con las cabeceras de los municipios del Distrito, y porque esta ventaja la disfruta una grande comarca. Están estos teléfonos: de S Felipe á la Estación; S. Felipe á la hacienda del Cubo; S Felipe á las de Carrizo, La Obra y Buenavista; S Felipe á la de Trojes de Santa Bárbara, rancho de Tlachiquera y Pueblo de Ocampo; Trojes á S Elías; Trojes á las haciendas de S Miguel, Torreón, S Nicolas de los Granados y El Desierto. Con 24 km. más de via, El Desierto y Buenavista, cerrarían un circuito de bastante extensión. Los caminos carreteros, son: á Ocampo, 40 km. á Dolores Hidalgo, 50; á Guanajuato, 84; á León, 102, camino deherradura; á La Luz, 58, también de herradura, lo mismo que á Guanajnato y S Diego de la Unión, por S. Juan del Pan de Arriba, que dista 40 Al mismo lugar, por carretera, pasando La Quemada y Monjas, 50, y á Villa de Reyes, por S. Bartolo y Jaral de Berrio, 56 kilómetros.

DESCRIPCION HISTORICA.

La Cueva de los Indios es, con los grabados hechos en la roca, la obra humana más antigua que hemos encontrado del territorio del Estado de Guanajuato La hemos descrito en varios de nuestros humildes escritos y consiste en un pequeño hueco ó abrigo abierto á mano, teniendo éste y el lienso del risco que le sigue, muchas figuras primitivas esculpidas, pintadas las huellas con ocre rojo Representan las figuras, á nuestro mal entender, una erupción ó cataclismo terrestre; porque hay proyectiles de todos tamaños, con caudas figurando flamas, que les dan la dirección de la subida; esqueletos humanos y de animales, porque de las espinas dorsales se desprenden los costillares; y los de aves, juntamente con aquellos que pertenecen á hombres y cuadrúpedos, yacen como en el viento y sobre el suelo. Varias veces nos hemos preguntado: ¿es esto alguna constancia geográfica de un período de la historia americana? Si tiene relación con los fenómenos volcánicos del Valle de Santiago, sucesos de la época geológica reciente, que pudieron haber visto aquellos habitantes del tiempo de las cavernas y de los lagos, ¿se podría formar un cálculo cronológico sobre la existencia de aquellos habitantes, sobre el volcanismo reciente y sobre el mismo dibujo grabado? Un autor muy ilustrado que trae sus interesantísimos estudios no desde lo desconocido á lo actual, sino desde lo presente hasta lo remoto, ha llegado á considerar hechos fabulosos los acontecimientos sujetos al dominio de la arqueología.

Eran cruentos los ataques que los indios hacían á los caminantes españoles que pasaban con dirección á las minas de Zacatecas, y á los descubridores de las minas de las Sierras del Fraile y de Comanxa. Diego de Ibarra, descubridor de Comanxa y de la Sierra que tiene su su nombre, era el más animoso; pero no por eso él, sus compañeros y los indios mexicanos y tlaxcaltecas aliados, dejaron de sufrir reveses, hasta haber matado á todes los que por primera vez pretendieron formar pueblo.

Ese estado de guerra hizo que el Virrey D. Luis de Velasco mandara á su hermano D. Francisco, con nueve familias de españoles y varias de tlaxcaltecas, á que fundaran la Villa de S. Felipe, habiendo tenido lugar la fundación, el 21 de enero de 1562. En seguida, el año de 1563, para que la Villa tuviera sus privilegios, le señaló como

egidos, veinte sitios de ganado mayor medidos desde la Plaza, cinco leguas por cada viento; pero esta donación la redujo el Rey D. Felipe V, por mandamiento de 18 de marzo de 1784, á sólo diez y seis sitios, tomándose desde la Parroquia cuatro leguas de cada lado. Los mil disturbios que ha motivado el uso en común de esos egidos ó repartidos á censo consignativo sin plazos definidos, dió lugar á que desde el Gobierno del S. Arellano, se expidieran disposiciones encaminadas á convertir en propiedad particular el terreno; mas á pesar de haberse deslindado cada fundo particular y de haberse rectificado la parte libre que quedó para ser administrada por los Ayuntamientos, todavía, pasado el tiempo de la desamortización de los bienes de corporaciones, esos egidos dan y darán qué hacer á las autoridades que no procuran un final arreglo.

Fundó el Curato, como doctrina de franciscanos, el Sr. Obispo Quiroga, y su primer Cura, Fr. Francisco Doncel, en unión de Fr. Pedro Burguense, fueron asesinados por los indios en la cuesta de Calderón, inmediata á Chamacuero, en 1568; habiéndose trasladado los restos de los antedichos Padres, sepultándolos en la Capilla adyacente á la Parroquia, llamada de la Conquista, porque los religiosos asesinados regresaban con el Cristo que iba á servirles en su ermita, cuya imagen se venera en la expresada Capilla. En 1828, según resa en la lápida que se vé en el frente de la Parroquia, se reedificó ésta, por haberla quemado los insurgentes y, siendo Cura el Sr. canónigo D. José Guadalupe Romero, reformó la fachada en 1852. Los curas D. Francisco Ochoa y D. Albino Juárez, terminaron la torre.

Aparece en los libros parroquiales que el Sr. Cura D. Miguel Hidalgo y Costilla, empezó á ser el primer cura secular, recibiendo el curato del último franciscano, Fr. Diego de Bear. En esos libros el Caudillo de nuestra Independencia resuelve la cuestión de cómo debe ser su propio apellido; pues abundan las firmas claramente escritas: MIGUEL HIDALGO Y COSTILLA.

El rancho de Las Pachonas, situado á nueve kilómetros al N. de S. Felipe, junto al de La Cantera, el lugar del nacimiento de los famosos insurgentes Los Pachones, Encarnación Ortiz, muerto gloriosamente en la batalla de Atzcapotzalco, precursora de la entrada del ejército trigarante á México; Francisco, muerto por el enemigo en Catalán, y Matías, que sobrevivió. La Mesa de los Caballos, lugar defendido por D. Pedro Moreno, cercado por Liñán, que forma la cañada donde está ubicada la hacienda de Rincón de Ortega; el camino de Tierrasprietas ó de Payán, para S. Juan de los Llanos, donde Mina derrotó á la brigada española al mando de Ordóñez; El Venadito,

lugar y punto en que fué aprehendido el mismo audaz jefe insurgente, y en la barranca de El Jardín, el punto y la piedra donde se defendió y fué muerto el célebre, entendido y valiente D. Pedro Moreno, así como toda la cordillera de la Mesa de las Alazanas, Altos de Ibarra, hasta El Fuerte del Sombrero; llenos están de episodios del tiempo de la Independencia, cuyo recuerdo es placentero, siendo igualmente motivo de orgullo para los hombres que aman á su patria y que veneran las gloriosas hazañas de sus heroes.

Se guarda como un monumento de la historia de S. Felipe la casa que habitó el Sr. Hidalgo, desde su llegada el año de 1799, recuerdo que se lee en las lápidas colocadas en los muros exteriores.

De la misma manera se conserva el recuerdo de la terminación del Ferrocarril Nacional Mexicano, que se verificó remachando las uniones de los rieles traidos por ambos extremos de la vía, desde México y desde Nuevo Laredo. El monumento alusivo á este suceso está pasando el hermoso puente de fierro del arroyo de Chirimoya (que es digno de visitarse), en la rampa inmediata de bajada para S. Bartolo, en cuya monumento se lee:

"M. N. R R
BEGUN SEPT. 5 ih.
1887.
FINISHED.
SEP-28-1888.
530. F. M."

Se han hecho notables en la población de Ciudad González, las personas siguientes: El Virrey D. Luis de Velasco, el jóven y su hermano D. Francisco, fundadores, así como Fr. Francisco Dancel y Fr. Pedro Burguense; Diego de Ibarra, descubridor de las minas de Comanxa y de la Sierra de Ibarra; el Virrey D Juan de Acuña y el Rey D. Felipe V, donadores de los egidos; D. Manuel Tiburcio Orozco, restaurador de la Parroquia; EL SR CURA DON MIGUEL HIDALGO Y COSTILLA; el canónigo D. José Guadalupe Romero; D. Sixto Benavente, donador del barandal de fierro del átrio parroquial; D. Francisco Ochoa y D. Albino Juárez, curas que terminaron la torre de la Parroquia; D. Eusebio Portugal, fundador de la Casa de Ejercicios; D Antonio Escobedo, restaurador de La Soledad; D. Trinidad Alvarez, fundador de la iglesia de S Antonio; D. Prisciliano Rayas y D Ascensión Pérez, fundadores del barrio de S. Miguel y de su

iglesia; Encarnación, Francisco y Matías Ortiz (á) los Pachones; D. Juan F. Moncada, Conde del Jaral de Berrios y Marqués de S Mateo Valparaiso, enemigo del Sr. Hidalgo y de la Independencia; Lic. D. Nicanor Herrera, abogado; Lic. D. José M. Cortes y Esparza, abogado y Ministro de Maximiliano; D Nicolás Aguirre, reaccionario, que dió mucha guerra á sus contrarios, y el General D. Ignacio de la Llave, muerto en Jaral de resultas de las heridas que recibió de los soldados que lo escoltaban, por robarle los fondos que conducía. Es memorable la Batalla de "Las Capillitas", ganada por el Gral Castillo al Gral. Republicano Herrera y Cairo, quien murió en la acción.

MUNICIPALIDAD DE OCAMPO.

DESCRIPCION FISICA.

El pueblo de Ocampo (antes El Vaquero), á 40 km. al N. N W. de S. Felipe, Cabecera de la Municipalidad de su nombre, que pertenece al Distrito de San Felipe, se considera situado á los 21°40′20″ de lat. N. y á los 2°20′28″ de long. W. del M de México. El rancho de Gachupines, punto distante de Ocampo 20 kms al mismo rumbo N. N. W, el más avanzado del Estado, está situado astronómicamente por el Sr. Anguiano, á los 21°45′54″ y 2°25′35″, de lat. N. y long. W, respectivamente, en el mismo Meridiano. Se calcula, sin fundamento, en 2,180 metros la altura absoluta de Ocampo, y la superficie del Municipio es poco más de la mitad de la del Distrito, con 9,318 habitantes. Se limita al E. con el Municipio de Ciudad González; al W. con los de Lagos, Ojuelos. Aguascalientes y Pinos; al N. con el de Villa de Arriaga, y al S. con el de León.

CENSO.

Lugares.	Población.
CABECERA.	
Ocampo. Pueblo	1,246
CONGREGACIONES.	
Conejo	78
Gachupines	486
Haciendita	362
Ibarra	775
Santa Bárbara	817
Tinaja	323
HACIENDAS.	
Cabras	188
Colorado	47
Comedero	36
Granado	378
Purísima	86
S. Antonio	90
S Elías	90
S Isidro	448
S. Miguel	106
Santa Catarina	51
Tigre	94
Torreón	228
Trojes	42
Tlachiquera	228
RANCHOS.	
Adjuntas del Alamo	19
Aguililla	62
Animas	133
Arenal	11
Arrona	19
Boquilla	36
Buenavista	22
Caleras	15
Cantera	44
Cármen	43
Cascarona	20
Cerritos	42
Cruz	24
Charcos	39
Desmontes	53
Escondida	173
Joyas	37
Lagunacercada	273
Loma	95
Paridas	37
Paxtle	76
Piedraparada	80
Piedrasnegras	110
Pitos	29
Pocitos	29
Puerta Guadalupe	69
Puerta del Tigre	202
Puerto de Caleras	84
Quebrada	44
Ranchonuevo	172
Refugio	19
Rosario	192
San Agustín	44
S. Francisco	29
San José	15
San Rafael	39
Santa Efigenia	44
Santa Regina	303
Sierra Alta	27
Tanquecolorado	33
Temascales	16
Trinidad	78
Tropezón	118
Venta de Doscaminos	11
Total habitantes	9,161

La gran altiplanicie de Ocampo contiene la mitad de la Sierra del Fraile, que se bifurca en la de Ibarra; la de Comanxa; la del Jacal; parte de la del Pájaro, y los cerros de Laguna del Blanquillo ó de Guadalupe, como ahora le llaman, el de El Puerquito y los de Cabras.

El arroyo de Santa Bárbara, que baja por Herrería hácia el Golfo; el mismo, de rumbo opuesto, que da nacimiento al rio de Torreón; el que nace en la hacienda de Tampico para formar el de Cabras que, unido al de Torreón, da origen al de Ibarra; el arroyo del Puerquito que escurre desde Laguna del Blanquillo por Ocampo y que baja á la Presa de Ibarra; el arroyo de Gachupines, naciente en Cerroprieto del Estado de Aguascalientes y en los cerros del límite con Villa de Arriaga, y las vertientes del lado de Comanja, que con los anteriores, originan el rio Verde de Jalisco ó río de Lagos, son las aguas del Municipio que siguen el rumbo del Pacífico.

Son iguales los frutos de la tierra á los de S Felipe, como lugares altos y frios, y en cuanto á los minerales, cuenta con los de Ibarra y Comanja, productores de plata, oro, cobre, estaño, plomo y fierro.

DESCRIPCION POLITICA.

Tiene la cabecera 1,402 habitantes; las congregaciones de El Cuije, Gachupines, La Haciendita, Ibarra, Santa Bárbara y La Tinaja, tienen 2,426; 16 haciendas, 2,228, y 92 ranchos, 3,154, que hacen la suma de 9,213 habitantes.

El Jefe político auxiliar, dos Regidores y un Síndico; El Subreceptor de rentas, sujeto á la Receptoría de S. Felipe y á honorarios; el Tesorero municipal; un Juez municipal subordinado al del Partido de S Felipe; el Juez del Registro Civil, que lo es el Jefe Político; el Administrador de Correos y sus Agentes en S Isidro y Santa Bárbara, y el Administrador del Timbre, dependiente de la Principal de S. Miguel, son los funcionarios públicos del Municipio. Los electores pasan á S. Felipe.

Recauda la Tesorería $ 2,576 para sí y $ 394 de contribución federal, y el Registro civil $329; habiendo autorizado esta oficina 118 nacimientos, 40 esponsales, 34 matrimonios y 213 inhumaciones.

La policía municipal se compone de dos cabos y diez gendarmes.

Todos hablan castelleno y son católicos. El Curato, con sus Vica-

rías de Santa Bárbara, S Pedro de Almoloya y Laguna del Blanquillo, pertenecen al Obispado de Leon. Los templos parroquiales son demasiado humildes y el Estado sostiene las escuelas de ambos sexos de Ocampo y una de niños en Santa Bárbara

S Isidro, Ibarra, Cabras, Torreón, Tigre &, extensas haciendas de labor y de criadero, tan buenas como las de S Felipe, por estar en la misma comarca, producen idénticos frutos, así en cosechas, como en plantas silvestres y maderas. Enumerados están los frutos juntamente con los de la cabecera del Distrito, lo mismo que la clasificación de tierras, con los valores fiscales y de la propiedad.

El comercio y la industria ya se comprenderá que son insignificantes como propios de un pequeñísimo vecindario. Respecto del valor de la propiedad urbana, hay que decir igual cosa.

Un pueblo muy pequeño, pero verdaderamente tranquilo, porque sus habitantes son trabajadores, pacíficos y unidos, hace agradable la estancia del viajero, á quien le colman de atenciones y de distracciones, si el visitante es considerado merecedor de la franca hospitalidad.

Hasta la Estación de S Felipe, es decir, á 50 kms. distante, se va á tomar el Ferro-carril Nacional. No hay telégrafo ni teléfono del Gobierno del Estado; pero la red particular es de bastante importancia para que por su medio se obtenga general comunicación. Remitimos al lector á la parte relativa, en el Municipio anterior.

Los caminos carreteros, son: á S. Felipe, 40 kms; á Gachupines, 22; á Ojuelos, 34; á Villa de Arriaga, 40. Los de herradura, son: á Tlachiquera de Leon, 60; á Comanja, 50; á S. Diego de la Unión y al Jaral, las mismas distancias. Actualmente se trabaja por abrir un camino directo para León.

DESCRIPCION HISTORICA.

La historia antigua de San Juan del Vaquero, es la misma de la Villa de San Felipe, su constante y vieja cabecera. Sin embargo, hijos de Guanajuato los habitantes del que hoy es extenso y rico Municipio, han sido siempre los centinelas que vigilan y conservan intacta la integridad territorial de nuestro Estado, no obstante haber sido víctimas de invasiones violentas, autorizadas por potentados colindantes, quienes habiendo pretendido llevar hasta medio rancho de Gachupines la línea divisoria, destruyeron y arrasaron cuantas propiedades y cuantos obstáculos encontraron á su paso, perjuicios que el Congreso del Estado tuvo á bien remunerarles con eficaces concesiones.

Como no obstante lo dicho, seguía latente la cuestión de límites, principalmente por la parte del Occidente, el 2º Congreso expidió el decreto nº 35 erigiendo en pueblo la Congregación del Vaquero, con la denominación de "Ocampo," y en el artículo 2º expresó: "que la comprehension sería, al N. hasta los ranchos denominados el Rosario y las Animas, que lindan con los Estados de S. Luis Potosí y Zacatecas; al Occidente, los ranchos de Gachupines, Comedero, Paxtle y Palma Gacha;" al S, &, con puntos ya de S Felipe, lo mismo que por el Oriente; pero en 9 de diciembre de 1885 se le dió mayor extensión segregando de S. Felipe las haciendas de Santa Bárbara, Ibarra y S. Isidro, con sus antiguas pertenencias, en cambio de Laguna del Blanquillo que volvió á pertenecer á S. Felipe, anomalía hecha con conocimiento de causa por satisfacer pretensiones particulares, porque esa hacienda queda como dentro de jurisdición distinta.

Arreglados los linderos con S. Luis Potosí, en 1877, en diciembre de 1879 se pretendió allanar los de Jalisco, y todavía en 6 de diciembre de 1881, el 9º Congreso condonó, hasta esa fecha, las contribuciones que adeudaban por contribuciones directas los vecinos del Pueblo de Gachupines, en consideración á los perjuicios que sufrieron con motivo de la cuestión de límites de Jalisco.